

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PELUDEÑA S.A., CELEBRADA EL 21 DE
FEBRERO DE 2020**

En el Cantón Chone, parroquia San Antonio, a los veinte y nueve días del mes de febrero del año dos mil veinte siendo las 15:30 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia San Antonio, cantón Chone, se reúnen en junta General ordinaria de siguientes accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PELUDEÑA S.A.:** Alcivar Alcivar Hugo Orlando representando 8 acciones, Alcivar Alcivar Narcisa Trinidad representando 8 acciones; Andrade Alcivar Karla Elizabeth representando 8 acciones; Andrade Pinargote Rainaldo Vinicio representando 8 acciones; Andrade Valencia Maria Victoria representando 8 acciones; Andrade Velasquez Hugo Jonathan representando 8 acciones; Arteaga Valenzuela Yohny Fernando representando 8 acciones; Bazurto Marcillo Carlos Ramon representando 8 acciones; Bravo Basurto Marco Oswaldo representando 8 acciones; Burgos Cedeño Carlos Alfredo representando 8 acciones; Calderon Ramirez Gumerindo Vitaliano representando 8 acciones; Carranza Arguello Mariana Azucena representando 8 acciones; Castro Zambrano Jorge Alfredo representando 8 acciones; Cedeño Alcivar Wilton Kleber representando 8 acciones; Cedeño Barberan Rene Javier representando 8 acciones; Cedeño Gorozabel Luis Alfredo representando 8 acciones; Cedeño Moreira Gilmer Eliezer representando 8 acciones; Coos Cedeño Helber Jacinto representando 8 acciones; Delgado Garcia John Mardonio representando 8 acciones; Fallain Lucas Dalito Roger representando 8 acciones; Fernn Moreira Jose Gabriel representando 8 acciones; Gallardo Arteaga Roque Fabian representando 8 acciones; Galiardo Garcia Carlos Eduardo representando 24 acciones; Garcia Barberan Marcelo Alonso representando 24 acciones; Garcia Barberan Mauricio Alexander representando 96 acciones; Garcia Garcia Orley Estuardo representando 8 acciones; Garcia Zambrano Luis Alberto representando 8 acciones; Garcia Zambrano Manuel Marcelo representando 152 acciones; Intriago Garcia Cristhian Ramon representando 8 acciones; Lino Bravo Rocio Carolina representando 8 acciones; Loor Arteaga Jaime Raul representando 8 acciones; Loor Intriago Socrates Homero representando 8 acciones; Macias Intriago Ramon Honorato representando 8 acciones; Marcillo Pisco Henderson Giovanni representando 8 acciones; Mejia Moreira Holger Ludgardo representando 8 acciones; Mendoza Alcivar Edison Aly representando 8 acciones; Menendez Valencia Rosa Mayra representando 8 acciones; Molina Andrade Javier Eduardo representando 8 acciones; Morales Franco Angel Francisco representando 8 acciones; Moreira Caicedo Edsar Geovan representando 8 acciones; Moreira Moreira Crsto Ramon representando 8 acciones; Muñoz Gonzalez Jose Angel Vicente representando 8 acciones; Navarrete Alcivar Mario Sigifredo representando 8 acciones; Ordoñez Ordoñez Iaidro Omar representando 8 acciones; Ostaiza Anchundia Geovanny Antonio representando 8 acciones; Rodriguez Rivas Yember Artemio representando 8 acciones; Santana Santana Rosa Elena representando 8 Acciones; Solorzano Villamil Lenin Stalin representando 8 Acciones; Vera Delgado Carlos Patnicio representando 8 Acciones; Vera Manzaba Byron Gerardo representando 8 Acciones; Vera Valarezo Luis Alberto representando 8 Acciones; Vera Velez Rimber Lider representando 8 acciones; Vivanco Alvarez Marco Antonio representando 8 acciones; Zambrano Barreiro Neuthion Jose representando 8 acciones; Zambrano Barreto Luis Alberto representando 8 acciones; Zambrano Bravo Andres Faustino representando 8 acciones; Zambrano Bravo Janet Jacqueline representando 8 acciones; Zambrano Figueroa Placido Herlando representando 8 acciones; Zambrano Ponce Nixon Javier representando 8 acciones; Zambrano Santos Ceci Leodan representando 8 acciones; Zambrano Santos Karin Fernando representando 8 acciones; Zambrano Talledo Mauro Agustin representando 8 acciones; Zambrano Villamil Oscar Octavio representando 8 acciones; Zambrano Zambrano Carlos Gregorio representando 8 acciones; Zambrano Zambrano Fernando Isaac representando 8 acciones; Zambrano Zamora Jacinto Asuncion representando 8 acciones; Todas las acciones son ordinarias y normativas de ocho dólares de los

Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje.

Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo vigésimo tercero del estatuto de la compañía:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente General.
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2019;
3. Aprobación de los informes y balances presentados.

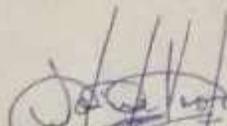
Preside la sesión como el Gerente el Dr. Marcelo Alonso García Barberan, como Presidente el Sr. Jaime Raul Loor Arteaga y actúa como secretaria la señora Janet Jacqueline Zambrano Bravo, según consta en el estatuto social. El presidente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado el total del capital de la compañía, lo cual es confirmado por lo que se procede a declarar legalmente instalada la junta. Acto seguido se pone en conocimiento el orden del día de la reunión.

1.- El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente general toma la palabra y expone verbalmente el informe y resumen de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo a los accionistas por la atención brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por unanimidad, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías.

2.- En este punto el señor Comisario Rene Javier Cedeno Barberán, hace la entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018 luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad, el cual explica los estados financieros, esta información es revisada minuciosamente por cada uno de los socios, luego de esto interviene el socio Garcia Zambrano Manuel Marcelo, el cual propone a los accionistas para que resuelvan sobre este punto, después de las deliberaciones pertinentes los estados financieros son aprobados por unanimidad.

Cumpliendo con el reglamento de juntas Generales de Accionistas de la Superintendencia de Compañías en su Art.27, se deja constancia del detalle de documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la Superintendencia de Compañías los cuales son: 1.- Lista de accionistas asistentes a la Junta con indicación del número de acciones que representan cada uno; 2.- Informe del Gerente General; 3.- Informe del Comisario; 4.- Estados Financieros del año 2019; 5.- Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar 16:55, los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PELUDENA S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Una vez que se elaboró el acta se instala nuevamente la sesión se procede a dejar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el presidente declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente Loor Arteaga Jaime Raul, el Gerente. Garcia Barberan Marcelo Alonso y como secretaria Zambrano Bravo Janet Jacqueline.



Jaime Raúl Lóor Arteaga
PRESIDENTE



García Barberán Marcelo Alonso
GERENTE GENERAL



Janeth Jacqueline Zambrano Bravo
SECRETARIA

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Chone a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil veinte.